



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 30 de abril de 2019
SDM-SC- 85074/2019

472	Motivo: Circunstancia	Dependencia: Régimen	Acto Administrativo: Número
	Procedimiento: Código	Fecha:	Acto Administrativo: Número
	Procedimiento: Código	Fecha:	Acto Administrativo: Número
Oltivo Castro Q.		Oltivo Castro Q.	
12:14 p.m.		12:36 p.m.	
05 JUN 2019		07 JUN 2019	
79.301.426		79.301.426	
Bogotá de 2 pisos		Bogotá de 2 pisos	
color Verde escaleras		color Verde escaleras	
pta Blanca		pta Blanca	
		Q5620	

Señor (a):
VICTOR DANIEL SANTOS CHACON
CARRERA 22 F No. 48 A - 20 SUR BL 19 APTO 201
TELEFONO: 3057219838
Ciudad

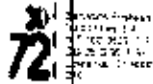
REF: RESPUESTA- SDM-115304/2019

En atención a la petición presentada bajo el radicado de la referencia, en cuanto solicita retirar el comparendo No. 11001000000013144303 por cuanto ya lo canceló; no obstante, lo anterior deberá anexar copia del pago y del curso si aplica para el caso, debido a que en nuestra base de información aún registra como vigente.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

"Bogotá, mejor para todos"

CAROLANGIE PINZON RUIZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SUBDIRECCION DE CONTRAVENCIONES



REMITENTE

Nombre: Rector Social
CALLE MAYOR DE BOGOTÁ
CALLE MAYOR DE BOGOTÁ

Ubicación: Calle 13 No. 37 - 35

destino: BOGOTÁ D.C.

destino: BOGOTÁ D.C.

digo Postal: 111611005

vía: YG7237515100

ESTIMADO

Nombre: Rector Social
CALLE MAYOR DE BOGOTÁ
CALLE MAYOR DE BOGOTÁ

destino: CARRERA 22 F No. 48 A
SUR BL 19 APTO 201

destino: BOGOTÁ D.C.

destino: BOGOTÁ D.C.

digo Postal: 110621075

tha Pre-Admisión:

082015 12 44 01

de la ciudad para 2019 a 2021

de la ciudad para 2019 a 2021

Calle 13 No. 37 - 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 11512

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-115304/ VICTOR DANIEL SANTOS CHACON
RESPUESTA N°.	SDM-SC-85074 d el 30 DE abril DE 2019
FIRMADD PDR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADA. CAROL ANGIE PINZON RUIZ

ADVERTENCIA

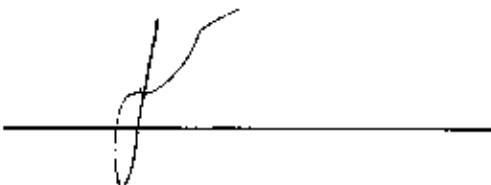
ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 23 DE AGOSTO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 19

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-115304.

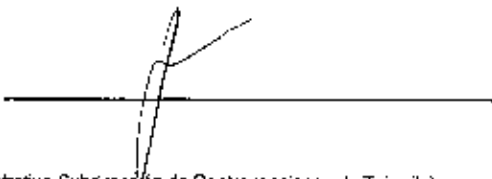
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 23 DE agosto DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 29 DE AGOSTO DEL 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)